circunstancia que Aqueche ignoraba. Con los Alfaros había tenido en Alajuela intima amistad, que desde la revolución de octubre se había trocado en odio recíproco. Los dos hermanos creían que su antiguo amigo personal y político se había prestado a servir de instrumento al Dr. Castro para vengarse de ellos, y a su vez Aqueche les atribuía el fracaso del pronunciamiento por no haberlo apoyado. Hubo entre ellos grandes altercados y muy serios disgustos, pero después de algún tiempo concluyeron por reconciliarse sinceramente, lo que sería inexplicable de parte de los hermanos Alfaro, si éstos no se hubieran convencido de la inocencia de Aqueche en cuanto al cargo que se le hacía de haberse vendido al Dr. Castro.

Los documentos a que he hecho referencia proceden del juzgado civil de primera instancia de Puntarenas, en el que fué tramitada la sucesión de Aqueche en 1857, año de su muerte en ese puerto. El legajo se compone en su mayor parte de copias o borradores de cartas escritas en David de mayo a noviembre de 1848, faltando en varias de éstas la fecha y los nombres de las personas a quienes fueron dirigidas. En estas cartas Aqueche relata sus andanzas y desventuras, comenta las revoluciones de Alajuela, los cargos formulados contra él y se defiende de ellos. De aquí el interés que tienen para nuestra Historia.

Ignoro la fecha en que llegó a Costa Rica el coronel salvadoreño don Francisco Emigdio Aqueche. Aparece entre los firmantes del acta de rebelión contra Morazán, levantada el 11 de septiembre de 1842 en Alajuela, de lo que se deduce que en esa fecha figuraba ya entre los vecinos distinguidos de la ciudad. Indultado por el Presidente Castro en noviembre de 1848, a condición de que residiese en Puntarenas, se domicilió en este puerto dedicándose a negocios de comercio que prosperaron, a juzgar por la contribución voluntaria de quinientos pesos que en 1856 dió para la guerra contra el filibustero Walker.

Aqueche no era un hombre vulgar, como se infiere de sus cartas y de algunos escritos sobre asuntos militares y filosóficos contenidos en el legajo, pero que están incompletos. Hay también en él borradores de versos, que revelan cuando menos la afición del coronel Aqueche a la poesía y sus pesares y nostalgia de proscripto enamorado.

R. Fernández Guardia

Copias o borradores de cartas escritas en David por el Coronel Aqueche en 1848 (1)

Señor D. José Mª Cañas.

David, Mayo 30 de 1848.

Querido paisano:

Acontecimientos que en otra ocasión escribiré a U. me han hecho venir a Chiriquí, y no queriendo perder la ocasión de manifestarle mis agradecimientos a los servicios que me prestó, escribo a U. estos renglones esperando que U. me con-

(1) Archivos Nacionales. S. G. Nº 59.

teste diciéndome algo de cómo se halla ese Estado. Me he encontrado en esta ciudad con los señores Alfaros; ya puede U. graduar qué desagradables entrevistas habremos tenido; viven fuera de la población y observamos una entera independencia. Aquí se han corrido varias noticias, entre ellas que los había vendido al Gobierno por quinientas onzas; que lo comprobaba la protección que U. me dió para mi embarque en Punta Arenas. Me ha costado mucho rebatir esta calumnia que me hacía un contrapeso en esta sociedad cual U. no puede figurarse, lo cual hace que se me mire no con mucha atención, que para mis circunstancias es bastante triste.

Se acordará U. de Mr. Hilar, compañero del Capitán del *Arthur*, el cual, al despedirse de mí en Guayaquil, me encargó muchísimo le hiciese presente sus atenciones. Iba enamoradísimo de la niña Chon Giralt, cuya negociación de casamiento la iba a entablar por medio del Dr. Herrán.

Póngame a los pies de la niña Lupita y U. reciba el verdadero afecto de su paisano desgraciado q.b.s.m.

F. E. Aqueche (2)

Carta al parecer dirigida a un amigo de Puntarenas (3)

Me tiene U. de vuelta de mi expedición, aunque corta tan llena de acontecimientos, como U. verá.

Salimos de Punta Arenas y antes de hacernos a la vela creí despedirme de U., lo que no pude conseguir. Cuando ya salimos del Estero estaba completamente mareado; pero ¿cómo no decirle adiós? Perdida esta esperanza por mí y aunque enteramente impotente, me decidí a escribirle, como en efecto lo hice y cuya carta se la remití con Don J. B. Yriarte. En ella, aunque en disparates, le daba a entender mis puros sentimientos. Mis ideas estaban en tal desorden que no me permitían ni combinar lo que escribía sin extenderme, cuando de veras llegó el momento crítico de la marcha a las doce de la noche del 16 de Marzo.

Se levó ancla y partió nuestro buque del fondeadero como el rayo, con viento en popa y mar en bonanza. Veía apenas el puerto y el confuso ruido de las carretas hacía una impresión en mí tan grande, que aun a la vez no podría explicarle lo que pasó en mi imaginación. Me alejaba de mi suelo querido, de mis caros objetos, de mis amigos y de otras tantas cosas que trasportaban mi alma a las más profundas meditaciones. ¡Qué de tormentos sufrí en aquellos instantes! La esperanza de que era hombre y que podría volver algún día reanimaba mi abatimiento. En tres días que me duró el mareo no salí a cubierta, y al cuarto, que estaba un poco mejor, quise por última vez divisar las riberas de Costa Rica, mas ya no veíamos tierra.

---

(2) Esta carta no llegó a su destino, a juzgar por la circunstancia de aparecer original en el legajo. Es permitido suponer que la persona que la llevaba no pudo partir y la devolvió al coronel Aqueche.

(3) Escrita en mayo o junio.

Seguimos la navegación, aunque *(roto)* pero feliz. Llegamos a Guayaquil a los 24 días. Mi sorpresa fué grande al hallarme en una ciudad populosa: mucho lujo, tráfico y puerto de mar. Iba de estar cinco meses en los bosques, cuasi identificado con la soledad. Este motivo obra tanto en mi ánimo que puedo asegurarle que no podía conformarme con el concurso de gentes: me daban en rostro.

Guayaquil es una ciudad grande: casas magníficas, de diferente construcción a las nuestras, muy bien adornadas, de tres altos y de una arquitectura, aunque antigua, imponente. Hay muchas a la moderna, una aristocracia de rango con quien es difícil relacionarse. Yo lo conseguí debido al Dr. Herrán y Capitán del *Arthur*. Nadie logra presentarse sin saberse su clase, su instrucción, etc. Hay ocho o diez hoteles concurridos. Estos y la calle del malecón forman la distracción de todos; la juventud de ambos sexos se halla en un grado de civilización tanto más que regular; poseen el inglés, francés y demás ramos peculiares a la educación. Cuando llegamos fué en unas circunstancias críticas: la venida del General Flores a Panamá los tenía en una continua alarma. Agarraban a sus partidarios y los desterraban, violando leyes y sin respetar Constitución; hasta señoras sacaban. Al desgraciado siempre se le hacen todas. A mí se me tuvo por partidario o espía de Flores. Tales avances de persecusiones me sorprendían y me dejaban absorto. Iba de estar en las montañas y barrancos, no conocía siquiera al General Flores, ni menos pudiera estar impuesto de sus expediciones y persuadirlos de lo contrario era inútil.

Con este motivo, el temor de un ultraje, el consejo de algunos señores también, me hizo salir a raja tablas. No había ningún buque que siguiera al Perú y tuve que venirme en el vapor a Panamá, en donde creí permanecer; pero este punto es de los más caros para vivir; los víveres son escasos y el hotel que hay lleva cuatro pesos diarios. Resistí 20 días, a los cuales me embarqué para este punto (4).

Traté al General Flores, el que me dispensó mucha confianza, al grado de exigirme lo visitase todos los días y me recibía en su gabinete particular. He encontrado en él un hombre capaz, o diré mejor, universal. Me pidió informes minuciosos de Centro América y sólo le gustó Costa Rica. Tiene deseos de irse a establecer con su familia en la vida privada. Se cree, por datos muy seguros, que el Ecuador hará un movimiento en su favor; sin embargo aquel Gobierno lo teme y emplea todos los medios eficaces para cortarlo, sin omitir medidas fuertes y hostiles, que vendrán a parar en exasperar más los ánimos. El Perú estaba para hacer un cambio político contra Castilla, en el cual se supone debe correr mucha sangre. Venezuela sigue la revolución, que no le explico por creer que ya U. U. la sabrán.

Al llegar a este punto encontré que estaban los señores Alfaros. Calcule U. cuál sería la sorpresa de ellos y mía. Nos hemos visto, y aunque la política exige la buena armonía y nuestra desgracia una mutua reconciliación, no he podido contenerme en algunas explicaciones. Ellos viven fuera de la población; observamos una independencia absoluta. Aquí, entre los sujetos de consideración, ha

(4) La ciudad de David en Chiriquí.

corrido la noticia que la desgracia de ellos es por venta que yo había hecho y que el Gobierno me había dado 500 onzas. U. y otros saben el dinero que saqué, la cantidad y de donde lo hube. He rebatido esta imputación, analizando toda la revolución de Costa Rica, su origen y su fin, lo que me ha valido para desaparecer todos estos crímenes que no son recomendables en mi situación.

Con respecto a Rovelo diré a U. que se portó muy mal conmigo. En la desgracia lloraba como un niño, quería ser un gran caballero, al término de hacerse insoportable. No llevaba nada de dinero y tuve que pagarle su pasaje; lo dejé en Guayaquil, pues se me había recostado y no se daba ningún modo de subsistir. Su canto y guitarra no causaban ninguna impresión, de suerte que le calculo en estado miserable. Es enteramente inútil.

Por el correo de ese Estado he visto los periódicos que hablan sobre el funesto acontecimiento de 28 de Marzo en Alajuela. (5) Me ha llenado de consternación y no puedo menos que sentir la desgracia de mis amigos en lo íntimo de mi corazón. No creí encontrarme con tal catástrofe y tal desgracia siempre es originada de Setiembre y Octubre, (6) memorables épocas que señalan nuestra destrucción, que recuerdos tan fatales causan en mí, tanto más mis trabajos y miserias que los coronan, la fidelidad y constancia que profesé a la Alajuela, me los han recompensado tan mal, creyendo muchos mil picardías que han esparcido mis enemigos haciendo valer mentiras.

Esa suerte fatal que corren mis compañeros de armas no quisiera haberla sabido, pues son golpes tremendos que recibo y que no puede conciliarlos la serenidad de ánimo. ¿Cómo resistir con impavidez tal acontecimiento? Como un alajuelense mi alma sufre y como identificado en opinión deseo la muerte. ¿Para qué vivir en descrédito? ¿No es mejor dejar de existir? Sí, amigo mío, la muerte únicamente puede poner fin a ese futuro encadenamiento de desgracias que nos esperan. Padezco ¿y por qué? No tengo delitos ni crímenes que reprocharme ni que se puedan echar en cara. He sido proscrito y perseguido tan injustamente como que no me acusa mi conciencia lo más leve. Conoce U. mi franqueza y además está impuesto por mí mismo de cuanto ha pasado. Haga U. un registro de mis hechos políticos y militares y encontrará la sinceridad que siempre me ha caracterizado. Ninguno mejor que U. pudiera responder sobre imputaciones falsas que se me hacen. En fin, esta materia me electriza y no quiero extenderme más.

A don José María Cañas (7)

Con fecha 30 del pasado escribí a U., y no pudiendo hacerlo con la extensión que deseaba por la prisa del conductor, lo hago ahora manifestándole los motivos que me obligaron a venir a este punto.

---

(5) Se refiere a la revolución que estalló en Alajuela el 28 de marzo de 1848, capitaneada por don Juan Alfaro Ruiz.

(6) Alude al amago de revolución en Alajuela del 11 de septiembre de 1847 y a la que estalló allí el 5 de octubre del mismo año.

(7) Esta carta es del mes de junio.

Nada ofrece de particular la navegación de Punta Arenas a Guayaquil; pero al llegar a esta ciudad encontramos que estaban en mucha inquietud y alarma por saberse que el General Flores venía a Panamá. El nombre de Flores infunde terror y espanto. Puede graduarse en el Ecuador como tormenta que arroja rayos y que pararlos es difícil; así es que el Gobierno y todos sus dependientes, que son sus verdaderos enemigos mortales, tanto por exigirlos la revolución y tratados de la Elvira que no han cumplido, violándolos en todas sus partes, y es lo que el (8) de la cuestión reclama, como por hallarse comprometidos por la posición actual que ocupan, hacen esfuerzos por cortar los progresos que cunden con rapidez en el partido de dicho General. No acatan ley ni respetan Carta fundamental; cometen todo género de violencias, destierran sin respetar sexo ni edades, sin más causa que así conviene a la seguridad pública. Tal desorden hace divagar a ambos partidos en variedad de noticias falsas, exageradas y embustes, asegurando unos que viene una escuadra por el cabo de Hornos, otros que una expedición por el istmo, otros que en Centro América tenía Flores un ejército de 500 hombres.

En esta borrasca fué nuestro arribo. Llegar yo sin objeto alguno ni destino, sino en desgracia por acontecimientos políticos de mi país, unos lo creyeron y otros sospechaban fuese emisario y espía. Bajo este concepto los florianos me pedían detalles y me exigían les diese una razón individual de mi comisión, que estaban persuadidos que sabía las cosas a fondo y que necesitaban les instruyera para trabajar con acierto y no errar el golpe. Los partidarios del Gobierno me tendían lazos y andaba sobre mí un grande espionaje. Estos motivos me hacían temer nuevos trabajos en país extraño; salía de las llamas y no quería caer en brasas. Esto y el consejo de algunos señores me hizo salir con prontitud.

No encontrando embarcación para el Perú que era mi objeto, me decidí a venir a Panamá en el vapor. Este punto es invivible; escandaliza decir lo que cuesta el diario del único hotel que hay, pues son cuatro pesos por día. Mis circunstancias no eran para resistir semejantes gastos y sufrí apenas 20 días, mientras hallaba para donde salir. Encontré buque que viniese a Chiriquí y no vacilé en aceptar este viaje. Llegué el 20 del pasado; (9) se puede pasar la vida cómodamente, mas siendo mis recursos demasiado miserables, necesito ocuparme en algo. Esto es difícil aquí; se pueden emprender varios negocios de exportación como víveres para el Chocó y Panamá, que dejan mucha cuenta pero necesitan fondos. La ropa vale mucho y a cambio creo sin equivocarme se utiliza un 200 por 100. De suerte que trabajando con actividad muy pronto se vería la utilidad; mas ¿quién podría fiarme un crédito? Nadie me conoce y sin relaciones. Esta posición me hace desesperar y pensar tanto en mi triste porvenir cual U. puede calcularlo.

El encuentro que he tenido con los señores Alfaros ha sido para hostigar más mi desgracia. Hemos entrado en discusiones fuertes y acaloradas, que nos han ocasionado disgustos que con pesar mío se han hecho trascendentales, y

(8) Aquí una palabra indescifrable.
(9) El 20 de mayo de 1848.

a no ser el temor de exponernos a la reprensión de las autoridades, tal vez hubieran pasado adelante. Conozco que es una locura recordar lo pasado y que corriendo una misma suerte debíamos echar un velo a faltas que ellos me atribuyen, creyendo que yo obraba de acuerdo con el Gobierno. Están persuadidos que el objeto de mi venida es por vigilarlos. Guardamos una armonía aparente ante la sociedad y privadamente nos tiramos cuanto podemos. No sé a donde parará esta contienda tan deshonrosa; pero nos tiene U. de farsantes de una comedia a la moda y estrafalaria.

Aquí aun existen chispas conquimbistas y buenas simpatías por ese partido, (10) y por medio de un sujeto de consideración he descubierto que se trabaja activamente en León por hacer la guerra a ese Estado. Esto mismo me obligó a sufrir cinco meses de trabajos y persecusiones por no ir a Nicaragua, tanto por no comprometerme como porque nunca podría traicionar a Costa Rica. Para hacernos a la vela de Punta Arenas hubo una persona que me invitó y propuso tal proyecto, que deseché con ignominia. Una vez que había salido del laberinto político tan mal y había experimentado consecuencias tan contrarias a mis comportamientos, nada me obligaba a tomar parte en una invasión injusta que se hacía a un suelo que me había prodigado beneficios. Según estos datos y los que U. se acordará le comuniqué, no dudo tal proyecto sí se efectuará. Siento no tomar parte por ese Estado, por estar seguro que el actual Presidente no me ocuparía.

Rovelo se portó muy mal conmigo. Es un hombre desagradecido, incapaz de corresponder un favor, inútil en la extensión de la palabra. Tendrá U. presente que le consulté sobre él y U. me habló en su favor; pues nos equivocamos: es pardo y muy pardo. Lo dejé en Guayaquil, ignoro su paradero, procuré no tener un disgusto, le pagué su pasaje y no dudo que haya quedado hablando de mí, como lo acostumbran tal clase de hombres.

En Panamá conocí y traté al General Flores. Me dispensó tanta amistad que me exigió lo visitase todos los días, teniendo siempre la condescendencia de recibirme en su gabinete particular. Nada podré decirle sobre su capacidad; la fama le hace todo el honor que se merece. Me pidió detalles de Centro América y no le gustó más que Costa Rica. Me aseguró que en caso que no pueda juntarse con su familia y establecerse en alguna república del Sur, que lo haría en ese Estado, retirándose absolutamente en la vida privada. Admiró el talento del Dr. Castro (pues me hizo contarle toda nuestra historieta) y concibió muy buenas simpatías por este señor, sorprendiéndole que en tan temprana edad fuese tan favorecido de la fortuna y haya con tanta suspicacia sobrepuéstose a los inconvenientes que para consolidar su poder ha tenido que vencer. Me propuso que por mi medio él deseaba entablar relaciones confidenciales. Me le excusé manifestándole que las circunstancias políticas me prohibían este gusto de servirlo. (11) Me aseguró que iba a procurar otro conducto, a fin de conseguirlo.

---

(10) El partido federalista centroamericano. Se recordará que antes de invadir a Costa Rica en 1842, Morazán residió durante algún tiempo en Chiriquí, donde fué muy bien acogido.

(11) Por lo que dice aquí el coronel Aqueche, se colige que el general Flores lo había tomado por agente secreto del Dr. Castro. De otro modo no se explicaría que un hombre de sus condiciones le hubiese hecho semejante proposición a un desterrado político.

Quedo aquí sin determinarme a nada, y si a U. o a otro señor pudiera servir en algo calculando algún negocio, tendría mucho gusto en que se me ocupase, asegurándole que pondría toda mi eficacia a fin de corresponder la confianza con que se me honraría.

Póngame a los pies de la niña Lupita, saludándome a toda su familia, y mientras tanto le dice adiós su desgraciado paisano q.b.s.m.

A UN ENEMIGO ALAJUELENSE (12)

Muy señor mío: Cuando estaba perseguido en ese Departamento tuve noticia que U. se producía contra mí, y aun hasta ahora, en mi ausencia, no omite medio de ofenderme.

No sé cuál sea la causa por la que esté U. agraviado conmigo. Ignoro la ofensa que le haya hecho ni los motivos tan poderosos que obliguen a U. a tan miserable y encarnizada venganza como la de hablar de un hombre en desgracia y ausente. No me entrometo ni a preguntar las minuciosidades, ya que U. pudiera interpretar ésta por humillación, sino a manifestarle que en cosas particulares nada tenemos entre manos, y si en asuntos políticos, ¿qué podrá U. echarme en cara cuando en mi conducta en los acontecimientos políticos nadie, nadie puede con verosimilitud desacreditarme? Por ejemplo, la revolución de Octubre muy bien se sabe quién la hizo y que yo no la formé; que me puse por consecuencia y *ser fiel* a la Alajuela, nadie lo ignora; que traté de darle una dirección haciendo los esfuerzos que estuvieron de mi parte, ¿quién lo puede negar?

Es público de los que hicieron la deserción en Puas sin mi consentimiento y que me engañaron lo mismo que a las tropas; que nos traicionaron, y después se tomó empeño en decir que yo había hecho una venta, cuyos dislates fueron divulgados por los mismos caudillos del Gobierno, engañando así al pueblo inocente. ¿Quién puede decir que me ha dado un peso? Deseo que alguno lo diga. Pregunte U. al mismo Dr. Castro, con quien creo tiene U. amistad, qué dinero me ha dado, ya como gobernante o como particular, o qué favor o protección me haya prodigado pública o privadamente; qué compromiso por escrito o de palabra haya yo adquirido con él de las maneras indicadas?

Ninguno mejor que este señor lo debe saber, y si es genuino caballero y de un corazón íntegro y noble, creo no tendrá embarazo en decir la verdad. ¿Y qué le importa condenarme si fuese cierto lo que se dice? Pues yo desafío a todos los calumniantes que publiquen cuanto sepan, apoyando sus asertos con testigos, para tener la gloria de confundirlos.

Puedo de cualquier manera justificarme y lo haré punto por punto, pues tengo material. Comprobaré hasta la evidencia quiénes han sido los traidores, el origen de la ruina de Alajuela. Saldrán muchos que con un velo de hipocresía go-

---

(12) Esta carta parece ser de junio o julio.

zan a la vez de buena reputación, tanto en el Gobierno como con los hijos del Departamento, cuando nos han sacrificado.

Al General Flores (13)

En consecuencia a lo que le ofrecí escribir a U. sobre Costa Rica, diré a U. que aquel Estado tuvo en Marzo una revolución (14) en la que triunfó el Gobierno. Han sido desterrados diez y seis sujetos de consideración, padres de familia y hombres de bien y una porción andan huyendo.

Desde entonces a esta parte no ha habido otra alteración, aunque se asegura que el Estado de Nicaragua le declarará la guerra, por motivos que tiene aquel Gobierno y que habrá indispensablemente un rompimiento. En este correo tendré las últimas noticias. Me hallo actualmente reunido con ocho de los señores desterrados, los que tengo el honor de poner a su disposición. (15).

A unos amigos de Alajuela (16)

Muchas veces he querido escribir a U. U., pero he dudado muchísimo el hacerlo en razón de que mi desgracia no sólo me ha acarreado trabajos, aflicciones y miserias, sino un odio implacable y mortal, fruto gratuito con que por supuesto se me debía pagar.

¿Qué podía esperar de la revolución de Octubre en que tanto ingrato hijo de Alajuela traicionó? Echen U. U. una revista exacta a aquel acontecimiento y observen con prudencia y ojo perspicaz el encadenamiento de fatalidades que obró contra nosotros. Pregunto: ¿quiénes fueron los que formaron aquella revolución haciéndola estallar bajo auspicios equívocos y hostiles, como todos saben, y con la que yo no tuve ingerencia ninguna? Pues desearía que alguno lo dijera. Sus autores aun se niegan a decir la verdad, encubriendo con mentiras y falsedades sus planes siniestros en que comprometieron al pueblo. (17) ¿No fuí yo sorprendido

---

(13) Esta carta es, al parecer, del mes de junio y fué dirigida a Panamá.

(14) La revolución del 28 de marzo de 1848 en Alajuela.

(15) Entre los alajuelenses proscriptos y que habían sido condenados a muerte, pena que les fué conmutada por la de destierro el 13 de mayo de 1848, se encontraban don Plácido Suárez, don Ignacio Saborío, don Lorenzo Solórzano, don Juan Rafael Ramos, don Rafael Ugalde y don Ramón Fernández, abuelo paterno de doña Julia Fernández de Cortés, esposa del actual Presidente de la República.

(16) Esta carta, por el orden de colocación de la copia o borrador, parece ser de junio o julio de 1848.

(17) Aqueche parece referirse aquí a los hermanos Alfaro con quienes estaban a la sazón en muy malos términos; pero en un escrito que adelante se verá y que no es una carta, dice que se ignora quiénes fueron los verdaderos autores de la revolución.

en mi habitación, hecho preso como otros tantos? Después se me puso a la cabeza; pero ¿quiénes fueron? No eran las autoridades las que dieron el grito.

Conocí en aquellos momentos lo urgente que era reunir el vecindario para deliberar y ponerse en el negocio delicado, que demandaba un pronto y delicado examen para adoptar un medio honroso que nos hiciera salir con honor de aquel apuro, lo que no tuvo efecto no sólo en esta vez, sino en otras reuniones que se hicieron. ¿Quién puede atreverse a desmentirme en que trabajé cuanto estuvo en mi alcance? Todo fué inútil, nadie se puso ni me ayudó.

En los momentos que se supo que la vanguardia del ejército del Gobierno había llegado a Heredia, salí con 300 hombres a batirla y me han devuelto del Río Segundo, en donde por más que hice para oponerme a la retirada a Puas, nadie encontré en mi apoyo; y cuando regresé a la Plaza, esta opinión ya había cundido en la oficialidad. Al siguiente día se consultó a la tropa y vecinos y todos la aprobaron: que nos retiráramos.

¿Podrá ignorarse ahora quiénes fueron los que traicionaron en aquella terrible y memorable noche del 8, haciendo desertar el ejército y que se presentaran al Gobierno, ya por medio de cartas que del mismo Alajuela remitían al ejército, ya porque en persona otros sujetos dispersaron las compañías? ¿A quién se le ocultan a la fecha los pasos misteriosos que se dieron en aquella espantosa y memorable noche? Esta intriga se manejó, sí; yo lo creo. Datos que después se hicieron públicos lo aseguraron: pero de ello no tuve participio ni llegó siquiera a mi noticia. Muy al contrario, me vi burlado de una manera tan crítica que si huí no fué con mi gusto; fué por invitación de los últimos compañeros que abandonaron el campo, de donde seguí ya en mi escape, mártir de la enfermedad que en aquella época adolecía, perseguido, víctima de la denuncia de muchos que sin motivo se manifestaron enemigos terribles.

¿Quién puede ignorar que la Alajuela ha sido firme en su opinión, unísona en sentimientos, decidida a defender siempre su causa y derechos? El valor, entusiasmo y patriotismo de los soldados siempre les ha dado un nombre bien merecido. No han tenido quien los dirija, particularmente en la época a que me refiero, que en vez de influir, alentar y organizar bajo un carácter firme y con principios sólidos, lo hicieron muchos vecinos principales al contrario: se interesaron en dislocarnos, diseminarnos y por último hasta hacer entregar las armas.

Este cúmulo de traiciones, de felonía y de otros tantos acontecimientos ha dado lugar a mil interpretaciones equivocadas y extravagantes. Por ejemplo, se dice que hubo una venta y aun a mí se me imputa este favor. Desearía que se averiguase con toda escrupulosidad. Me sería muy interesante el que apareciesen testigos, pues si el Gobierno ha dado dinero, es claro que la partida debe existir en Tesorería; y si lo ha dado como particular, alguno o algunos han mediado en este negocio, que a la fecha sería muy difícil no saberse. Yo no dudo que mis enemigos esparcirán estas noticias, ya para vengarse o ya para calumniarme; porque creo esto una cosa inconcebible en personas sensatas y de alguna capacidad. ¿Cómo conciliar una venta con dos decretos que me ponen fuera de la ley? (18)

(18) Decretos de 5 y 17 de octubre de 1848.

Sólo el ignorantismo y estupidez pueden tolerar tal sarcasmo. No dudo que la gente sencilla pueda creer tal crimen, pero no los culpo, que no consiste muchas veces la importancia del hecho en lo que vale, sino en el modo de pintar la calumnia con colores matizados y dar con mucha malicia pormenores mal interpretados, conforme a sus miras rastreras. Validos de mi ausencia toman esta ventaja para con amplitud confundirme en el descrédito, como su cobardía los invita. Miserables, hagan lo que quieran, que el tiempo justifica la inocencia; y no dudo que con el trascurso de éste se llegará a descubrir lo que las densas nubes, que aun ahora no se han disipado, cubren con su manto negro y falso.

Tengo cómo escribir haciendo ver a Costa Rica todos los manejos que se han obrado desde Septiembre, (19) cuyos hechos desearé se justifiquen, para saber quiénes han sido los cómitres de Alajuela. Nada temo absolutamente, antes invitaré *(roto)* todo lo que origine dudas y sospechas que el público entonces sabrá juzgar con imparcialidad la conducta de muchos hombres públicos y privados que se ingirieron en aquellos asuntos que han sido trascendentales a nuestras desgracias.

Pudiera analizarles en esta carta lo que compendiosamente les escribo; pero no quiero molestarlos más sino en que reciban mis afectos y recuerdos, manifestándoles que la buena amistad de U. U. y simpatías existen siempre en mi corazón en caracteres indelebles.

Tengan la bondad de saludarme a todos mis amigos y U. U., con la mayor confianza, dispongan del proscripto q.b.s.m.

Señor General Flores. (20)

Desde que salí de Panamá he escrito dos cartitas a U. y de ninguna he tenido contestación, por lo que creo no habrán llegado a sus manos. En ellas no me extendía como deseaba sobre las malas interpretaciones que se daban por la estadía de U. en el Istmo.

Aquí se dijo que venía a este cantón (21) a permanecer por cierto tiempo, mientras hallaba para donde irse. Esto dió lugar a mil conjeturas extraviadas y nada favorables a su persona, suponiendo tantas supercherías, que sin embarazo ni rebozo vocinglaban mil necedades tan afrentosas, que se conoce lo cobarde de sus enemigos que han querido obscurecer, por medios tan miserables, su honor y gloria. Llegó pues al grado la malicia de estas gentes de creer que hubiese entrado U. a esta ciudad de incógnito y disfrazado, ya con barbas postizas y otras desfiguraciones extravagantes, agrupándose en las casas donde suponían estuviese oculto.

---

(19) Septiembre de 1847.
(20) Esta carta es al parecer de fines de agosto y fué dirigida a Costa Rica.
(21) Chiriquí.

En medio de este barullo, novedad y alboroto se supo que U. está ya en Costa Rica. (22) ¡Qué chasco el que pasaron! Tomaron callarse y en esos mismos días apareció el manifiesto que U. dió en Panamá. Ese documento los aterró, confundiéndolos en los escondrijos. No pueden ni podrán rebatir de ninguna manera los principios de derecho natural y público con que se vindica de las calumnias que le levantan. Si tuvo el proyecto de pasar a este punto, hizo muy bien en haber desistido de él. Existen, sin que le quepa duda, enemigos suyos encarnizados: son las personas de más influencia, a excepción de muy pocos.

Me he llenado de grande placer al saber que haya sido bien recibido en ese Estado. Tal me esperaba de su ida. Ya había escrito y sobre esto le hablaba en las cartas que le menciono. No creo tenga inquietud en su permanencia y esta ausencia dará precisamente lugar a calmar las agitaciones de ánimo que su presencia daba a algunos granadinos y a sus serviles enemigos, dependientes de la oligarquía ecuatoriana. El tiempo, mientras tanto, creo que obrará en su favor en aquella República con rápidos progresos. No podrán los usurpadores contener el impulso, y la opinión de U. acrescienta todos los días. Así se asegura aquí.

Permanecemos aquí reunidos los emigrados de este Estado, impacientes por volver a nuestro país, con la esperanza, tal vez mal fundada, del indulto que nos anuncian las cartas que hemos recibido. Presentamos un cuadro triste y digno de compasión. Entre nosotros hay padres de familias numerosas, pobres, indigentes y en la última miseria. Todos los saludan y confían en aquel que tantas veces ha brindado la vida a sus enemigos, ya en el campo de batalla, ya a los criminales, en que hará cuanto esté a su alcance para ver si logramos la benignidad del señor Presidente.

Mientras tanto queda de U., con el más verdadero afecto, S. S. q.b.s.m.

En estos momentos, ya para cerrar mi carta, recibo su favorecida de 14 del que gira, que ha venido por el correo. ¿Cómo puede U. figurarse, mi General, el gusto que he tenido en verla? Tanto más que nos ofrece anteponer su pequeño influjo (como lo llama) por todos nosotros, empleando sus buenos oficios en favor de los desgraciados que estamos en este punto. Sería inútil pintar a U. el indecible placer que hemos tenido al ver al General Flores compadecido de nuestra fatal suerte. No dudamos que su empeño tendrá buen éxito. Su nombradía y demás relevantes cualidades no podrán ser despreciadas. Con respecto a lo que me dice que puedo darle indicaciones, ninguno mejor que U. puede considerar lo más adoptable, por cuyo motivo me tomo la franqueza de suplicarle tener la bondad de escribir algo sobre este particular.

Tenga U. la bondad de retornar al señor Presidente mis atenciones y que me cabe el sentimiento de no poderla escribir por la prisa del correo (23).

---

(22) El general don Juan José Flores arribó a Puntarenas el 9 de julio de 1848 en la goleta neogranadina *Joven Enriqueta.*

(23) De este párrafo se deduce que el general Flores le trasmitía al coronel Aqueche en su carta un saludo del Dr. Castro y le aconsejaba escribirle.

David, Octubre 1º de 1848.

Señor General D. Juan José Flores=Mi más distinguido y respetado señor=En esta fecha que llegó el correo de Costa Rica y que aguardábamos con el mayor cuidado por haberse pasado el término ordinario de su venida, tuve la satisfacción de recibir su muy apreciable de 17 del próximo pasado Septiembre, que se sirvió escribirme a pesar de sus muchas ocupaciones. Su contenido ha causado en mi alma las emociones más tiernas de un corazón sumamente reconocido al grandioso interés que se ha tomado su filantrópica generosidad por los desgraciados costarricenses que sin patria y sin recursos sufren el peso de la miseria, a la par de sus caras esposas y tiernos hijos que trascendentalmente participan de la misma pena.

Yo he tenido el gusto de comunicarles las benéficas esperanzas que U. se ha dignado comunicarme en mi favor y de todos ellos, quienes poseídos de los sentimientos más puros de eterna gratitud y reconocimiento, me han suplicado que a su nombre tribute a U. las más dignas y expresivas gracias, mostrándose igualmente agradecidos con el Excmo. Señor Presidente por los buenos deseos que le animan de admitir en su favor el indulto para poder volver al seno de sus familias.

En orden a lo que dice respecto a los señores Alfaros, le contesto que me parece allanada la dificultad que aparecía, a los justos temores que pudiera oponerse, porque el señor D. José Mª Alfaro es un vecino fincado ya en esta villa, pues ha comprado al señor D. Juan Bautista Montecatine su casa que tenía aquí, muebles y su fábrica de destilación de licores con todos sus anexos y con los derechos correspondientes a dicho señor Montecatine, (24) y D. Florentino su hermano, creo que se irá pronto por cumplírsele el término de su destierro, quien impuesto de lo que U. me indica, relativo a dichos Alfaros, me contestó que nadie mejor que el señor Presidente está más bien impuesto de su conducta, y valido de la amistad y relaciones que nos unen, (25) me encargó que se lo recomendara a U., como lo verifico, suplicándole que se digne prestarle su auxilio y protección en caso que le ocupe, asegurándole que por mi parte será reconocida cualquier acción favorable a dicho señor, como hecha directamente a mi persona.

Al general Flores (26)

Mediante la confianza que me inspira la amistad que U. se ha dignado dispensarme por su magnánima generosidad, me atrevo a recomendarle privada-

(24) Esta compra realizada por don José María Alfaro en David, es un dato nuevo para su biografía.

(25) Como puede verse por esta frase y las que siguen, el coronel Aqueche y los hermanos Alfaros se habían reconciliado enteramente, lo que no habría sucedido si éstos no hubieran llegado a persuadirse de la inocencia de aquél. En esta reconciliación influyó seguramente la llegada de los alajuelenses desterrados y lo que éstos debieron decir a los Alfaros sobre las acusaciones formuladas contra Aqueche.

(26) Carta del mes de noviembre.

mente un escrito que el señor D. José Mª Alfaro, persona digna de mi amistad y de toda consideración y compañero mío de desgracia, ha dirigido en esta fecha al Excmo. señor Presidente de esa República, solicitando salvoconducto para su regreso a Costa Rica; y no dudo que por medio de su poderoso influjo consiga alguna gracia este señor, quien se halla sumamente reconocido para con U. por el interés que se ha tomado por el bien de los desgraciados hijos de Alajuela y me asegura que desea con ansia conocerlo, para rendirle las más expresivas gracias.

Igualmente le recomiendo a mis compañeros los señores Rafael Ugalde y Juan Rafael Ramos, comprendidos en el indulto, (27) que se embarcan mañana mismo para Costa Rica y me han ofrecido que tan luego como les sea posible pasar a la capital a llenar por su parte el deber que les impone el Decreto de indulto, tendrán la grandísima satisfacción de cumplir igualmente con aquel de que le son deudores a U., por los buenos oficios practicados en su favor.

Fragmento de un escrito de Aqueche (28)

¿Se creerá que falté a las reglas que señalan los mejores autores en los reconocimientos militares, o que siguiendo la marcha de circunstancias imprevistas el temor nos hacía retirarnos? No; el ejército enemigo se componía de más de tres mil hombres con suficientes elementos y muy bien equipado, con el Gobierno a la cabeza y todos los recursos del Estado a su disposición, con el entusiasmo de tres Departamentos, que unánimes en desarmar la Alajuela corrían sus soldados y los demás habitantes con cuanto auxilio podían, a fin de saciar el deseo ardiente de sobreponerse a su hermano y humillarlo, según la opinión general que los animó en aquella vez.

¿Quién puede alegarme de contrario que a más de decidirnos a pelear contra fuerzas cuádruples, teníamos que oponernos a las fatalidades que nos rodearon, de acontecimientos que sucesivamente nos atormentaban y que obraron en nuestra contra? Y podríamos responder como Napoleón, después de la retirada de Rusia: decía que al enemigo no debía su pérdida y descalabro sino al influjo de los elementos que se le declararon en contra.

---

(27) Este indulto, concedido por decreto del 15 de octubre de 1848, no comprendía ni a don José María Alfaro ni al coronel Aqueche. A este último se le permitió volver a Costa Rica por decreto del 28 de noviembre del mismo año y a don José María Alfaro por el de 15 de enero de 1849, habiendo llegado éste a Puntarenas el 27 de marzo siguiente, en la goleta neogranadina *California*.

(28) Este fragmento formaba probablemente parte de una relación del pronunciamiento del 5 de octubre de 1847 en la ciudad de Alajuela.

A todos consta que la revolución de Octubre apareció sin cálculo, sin orden y sin plan ninguno, pues ignorándose hasta ahora sus verdaderos autores, (29) los que aparecieron no hicieron más que conducir a la soldadesca a cometer desatinos, ya poniendo presos a personas que de nada podría servir a la causa su reclusión y sí al contrario; que viéndose éstos atropellados nadie quería ponerse ni prestarse, por cuya razón se rompió la subordinación. No se respetaba a ningún jefe, porque ni éstos ni los oficiales podían sostenerse en su carácter, ni menos imponer ni atreverse a mandar y exigir la disciplina conforme a ordenanza. Puede decirse que entre soldados y oficiales existía un espíritu de contradicción y antipatía, que ni los primeros obedecían ni los segundos mandaban de miedo. Este incidente, tan contrario al hábito y rigidez de la milicia, era un inconveniente tan poderoso en nuestro ejército, que su influencia totalmente nos inutilizaba. (30)

CARTA de Fray Tomés López sobre la invasión de los pueblos de Cabagra y San Francisco deTérraba por indios Nortes de Talamanca.—Año de 1761 (1)

Mi mas estimado Reverendo Padre Fray Esteban Curras. Recibí la de su Reverencia de once de Marzo del corriente, alegrandome de su salud; la que gozo, a Dios gracias es buena, y siempre para servir, á Vuestra Reverencia; doy á su Reverencia las gracias por el cuidado, y solicitud de remediar mis necesidades, y evitar mis yerros, por lo que desisto de mi intento hasta tener la licencia en la mano &ª, y mas á el presente en que les habrá dado ya, a Vuestra Reverencia noticia el Reverendo Mendicur del estado de la Conquista; y como quien se hallava presente, le daré, á Vuesa Reverencia noticia breve pero clara de todo: De el sábado antes de Ramos por la tarde llegaron los Nortes, como unos trescientos á el Pueblo de Cabagra, y saquearon la Iglesia hasta quitar el Bestido,

---

(29) Aqueche contradice aquí lo que escribió en junio o julio a un enemigo alajuelense asegurando que muy bien se sabía quién hizo la revolución de octubre, y asimismo lo que consigna en carta de la misma época dirigida a unos sus amigos de Alajuela, sobre que sus autores se negaban aún a decir la verdad, refiriéndose al parecer a los hermanos Alfaro, con quienes estaba entonces en muy malos términos. Acerca de esta contradicción conviene observar que al escribir aquellas cartas y como lo revelan éstas, Aqueche se encontraba en un estado de ánimo en que prevalecían el despecho y la cólera. En cambio en este escrito relata los hechos con serenidad y por lo mismo merece mayor crédito.

(30) Esto viene a confirmar lo que antes había escrito don José María Alfaro sobre la revolución del 5 de octubre de 1847: "aquello no fué otra cosa que un cuerpo sin cabeza, en el que lo mismo mandaba el superior como el soldado".

(1) Archivos Nacionales. Sección Colonial. C. C. Nº 5034, f. 41.